



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **056-15**

18 MAR 2015

Salta,
Expediente N° 12.283/13

VISTO: La Resolución -D- N° 289/13 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. MEDRANO VELAZQUEZ, Martha L. U. N° 600.461 y OCHOA, Gladys Mirian L. U. N° 601.471 alumnas de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "El retratamiento de la Tuberculosis en Salta Capital 2008-2012 " el mismo cuenta con el V° B° del Director y la Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las Srtas. MEDRANO VELAZQUEZ, Martha L. U. N° 600.461 y OCHOA, Gladys Mirian L. U. N° 601.471 alumnas de la Carrera de Enfermería el día **Miércoles 08 de Abril de 2015 a Hs. 16:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Méd. ADAMO, José Oscar

Lic. LESCANO, Felipe Antonio

Lic. VILTE, Yolanda Gloria



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330

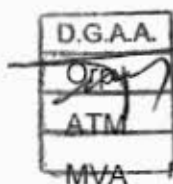


RESOLUCION -D- N° 056-15

Salta, 18 MAR 2015
Expediente N° 12.283/13

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Director, Co-Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria I. Passamai de Zeitone
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa